



UNSCH

**DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Recursos Humanos

Ayacucho, 19 de abril de 2023.

CARTA N° 073-2023- UNSCH-DIGA/URRHH

Sra.:

ZENE ZENOBIA LA TORRE ROJAS

zene.latorre@unsch.edu.pe

Presente.-

Asunto : Carta de Agradecimiento.

Ref. : Adenda N° 004-2023 al Contrato Administrativo de Servicios Transitorio N° 063-2022-UNSCH-DIGA-URRHH.

Por el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia Adenda N° 004-2023 al Contrato Administrativo de Servicios Transitorio N° 063-2022-UNSCH-DIGA-URRHH mediante el cual viene laborando en el puesto de Auxiliar de Nutrición I – lavado de la Unidad de Comedor y Residencia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, comunicarle que, su contrato culmina indefectiblemente el 30 de abril de 2023; por lo que, se le agradece los servicios prestados a la Entidad, los mismos que han contribuido en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, realice la entrega de cargo de los documentos y bienes asignados para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

C.P.C. NILBER CONTRERAS GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

c.c
Unidad de Recursos Humanos
Oficina de Tecnología de la Información
Remuneraciones
Escalafón
File Personal (legajos)
Archivo

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Jr. Arequipa N°175
Telf. 066-312510 anexo 175
Correo: urhh@unsch.edu.pe

**UNSCH****DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

REG N° 2321938

MEMORANDO N°1853 -2023- DIGA -UNSCH

AL : CPC Nilber Contreras Gutiérrez
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.

ASUNTO : Autorización de ampliación de contrato e inicio de proceso de selección.

REF : Memorando N°770-2023-UNSCH-DIGA/URRHH
MEMORANDO N° 297-2023-UNSCH-OPP-UP

FECHA : Ayacucho, 18 de abril de 2023.

Mediante el presente me dirijo a usted, y habiendo tomado conocimiento del documento de la referencia respecto a la culminación de diversos contratos bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS, este despacho AUTORIZA la ampliación de contrato únicamente para el servidor JUAN SIXTO YAULI ROMERO de la Oficina de Asesoría Jurídica por necesidad de servicio.

Además, señalar que no es posible ampliar al resto de plazas por falta de presupuesto según MEMORANDO N° 297-2023-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto; por lo tanto es necesario notificar la culminación de los contratos de personal de la Unidad de Comedor y Biblioteca por el mes de mayo; de la misma forma que se garantice el proceso de convocatoria para el inicio de labores en el mes de junio del presente año.

Lo que comunico para su conocimiento y cumplimiento.

Atentamente,

C.c.:
Archivo
JDCQ/mjq

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Adm. Juan de Dios Canchari Quispe
DIRECTOR

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
Jr. Arequipa N° 175 3er Piso
Central Telf. (066)312250/312510